

UNICEF en las situaciones de emergencia

UNICEF colabora con sus aliados locales e internacionales, entre los que figuran los gobiernos, otros organismos de las Naciones Unidas y la sociedad civil. Esas alianzas resultan esenciales para garantizar la prestación integral y eficaz de la ayuda humanitaria. También posibilitan la ejecución de una vasta gama de programas necesarios para dar vigencia a todos los derechos de la infancia, lo que resulta de particular importancia en las **situaciones de emergencia**, cuando esos derechos resultan más amenazados.

Durante las **situaciones de emergencia**, los niños y niñas son especialmente vulnerables a las enfermedades, la desnutrición y la violencia. En el último decenio, más de dos millones de niños y niñas murieron como resultado directo de los conflictos armados, y un número tres veces mayor quedó discapacitado de manera permanente o resultó gravemente lesionado. Se calcula que unos 20 millones de niños y niñas se han visto obligados a huir de sus hogares y más de un millón han quedado huérfanos o separados de sus familias. Unos 300.000 niños y niñas soldados menores de 18 años de edad toman parte en más de 30 conflictos en todo el mundo.

UNICEF concentra su atención en esos niños y sus familias, así como en las actividades esenciales necesarias para proteger a los niños y niñas, para salvar vidas infantiles y para garantizar la vigencia de los derechos de todos los niños en todo el mundo. El caos y la inseguridad reinantes en las situaciones de guerra ponen en peligro o imposibilitan el acceso a los alimentos, la vivienda, los servicios sociales y la atención de la salud y aumentan el grado de vulnerabilidad de las comunidades, especialmente en el caso de los niños y niñas.



© UNICEF Côte d'Ivoire/2005

El sarampión, la diarrea, las infecciones agudas de las vías respiratorias, el paludismo y la desnutrición son las principales causas de mortalidad infantil durante las crisis humanitarias. Debido a ello, la inmunización de emergencia es una de las actividades prioritarias de UNICEF, al igual que el suministro de suplementos de vitamina A y las labores de los centros de alimentación terapéutica. UNICEF también se esfuerza por garantizar el suministro seguro de agua potable y por mejorar la situación de las comunidades y los desplazados en materia de saneamiento ambiental.

Cuando los conflictos armados o los **desastres naturales** desarraigan a los niños y niñas, éstos se ven privados de apoyo social, y separados de sus familias y escuelas. Al carecer de educación escolar, los niños y jóvenes dejan de contar también con la estabilidad y seguridad, que tienen una importancia fundamental para su desarrollo saludable.

Mediante la reconstrucción de las escuelas se ayuda también a restaurar un ambiente protector de los niños y niñas y a establecer rutinas normales en las comunidades amenazadas por la violencia y la guerra, ya que se trata de sitios donde los niños y niñas pueden aprender, jugar o, simplemente, ser niños. En cuanto a los adolescentes, la escuela les ofrece un lugar donde pueden desarrollar su potencial, por ejemplo participando en las labores de construcción de la paz.

También pueden adquirir autoestima mientras colaboran con la reconciliación comunitaria. Es por ello que los programas de retorno a la escuela de UNICEF ayudan a cerrar las heridas provocadas por la guerra y los desastres, al mismo tiempo que suministran a los jóvenes las importantes herramientas que necesitarán para triunfar en la vida.

La violencia sexual y la violencia de género constituyen aspectos alarmantemente comunes en las situaciones de emergencia. Durante los conflictos armados, las niñas y las mujeres son metódicamente blanco de las campañas de violencia sexual, que implican la violación, la mutilación, la prostitución, el embarazo forzado y la esclavitud sexual.

UNICEF trabaja para proteger a las niñas y las mujeres de la violencia de género, y concentra sus labores en tres esferas: la prevención, la protección, y la recuperación y reintegración. Muchas crisis humanitarias provocan el desplazamiento obligado de las familias, de manera que los niños pueden quedar separados de quienes los tienen a su cargo y corren grave riesgo de ser víctimas de la violencia, el abuso, el secuestro y la explotación.

Gran parte de la labor de UNICEF durante las crisis humanitarias se concentra por ello en la protección de los niños y niñas mediante diversas labores, entre las que figuran los programas de localización y reunificación de los niños separados de sus familias. UNICEF también se dedica a prevenir el reclutamiento de los niños y niñas por parte de las agrupaciones armadas y a garantizar que quienes ya hayan sido reclutados puedan obtener los beneficios de los programas de desmovilización.

Las minas terrestres y la munición sin estallar dificultan o impiden el desarrollo y la reconstrucción después de los conflictos, ya que bloquean el acceso a recursos vitales y representan un riesgo importante para los niños refugiados y desplazados que huyen de las zonas de conflicto o regresan a sus hogares.

Las labores de educación sobre los peligros de las minas terrestres continúan siendo la solución más eficaz a largo plazo para proteger a los niños, niñas y mujeres de esas armas terribles.

Ciertas condiciones creadas por las situaciones de emergencia, como la violencia y la explotación sexual, el desplazamiento y la presencia de grupos armados, aumentan el peligro de contagio con el VIH/SIDA.

UNICEF fomenta el acceso a la información y la atención básica en las comunidades afectadas por el VIH/SIDA. Esas actividades abarcan la difusión de mensajes de educación para los jóvenes y la capacitación de los agentes sanitarios de las comunidades en materia de servicios de salud y psicosociales para las víctimas de violaciones sexuales.

En 2005, el Comité Permanente Interinstitucional acordó la implementación de un "enfoque de grupos temáticos" con el objetivo de mejorar la predictibilidad y la calidad de la respuesta humanitaria en las situaciones que no involucran a los refugiados.

UNICEF ha aceptado desempeñar funciones directivas a nivel mundial en las esferas de la nutrición, el abastecimiento de agua y saneamiento, los servicios relacionados con el sistema común de datos y la educación, sin descuidar por ello sus labores en materia de salud y protección de la infancia sobre el terreno.

Debido a esa presencia activa en el terreno, UNICEF puede ser también convocado para ponerse al frente de otros sectores a nivel de países. UNICEF ha colaborado estrechamente con sus aliados para elaborar informes específicos sobre grupos temáticos y se dispone a elaborar de manera conjunta un plan de trabajo referido a la implementación del enfoque en las nuevas situaciones de emergencia que se susciten a partir de 2006.

En combinación con los Compromisos básicos para la infancia en situaciones de emergencia de UNICEF, la función directiva que desempeña la organización como parte del enfoque de grupos temáticos implica la necesidad de fortalecer en gran medida la capacidad de coordinación y de desempeño sobre el terreno, a fin de poder suministrar ayuda humanitaria de manera más eficaz.

En todas sus actividades, pero especialmente durante las situaciones de emergencia, UNICEF cree que todos los niños disfruten de los mismos derechos en todo el mundo. La misión de la organización consiste en garantizar que quienes tienen la obligación de proteger y defender esos derechos brinden en todo el apoyo que resulte necesario.

Oficina de Programas de Emergencia de UNICEF (EMOPS)

La Oficina de Programas de Emergencia de UNICEF está a cargo de la coordinación de la **ayuda de emergencia**, las políticas humanitarias, y la seguridad y el respaldo del personal en las oficinas sobre el terreno de la organización. También tiene la responsabilidad de la coordinación estratégica con los aliados externos en materia de labor humanitaria, tanto con los que forman parte del sistema de las Naciones Unidas como con los que no pertenecen a ese organismo internacional.

Por lo tanto, la Oficina de Programas de Emergencia está al frente de las actividades orientadas a garantizar que las funciones de UNICEF en las situaciones de emergencia y los desastres naturales complicados queden claramente definidas, que la organización disponga de los medios adecuados para desempeñar esas funciones y que todos los niveles de UNICEF estén preparados para cumplir con el mandato de la organización. El objetivo de la Oficina de Programas de Emergencia consiste en fortalecer la capacidad de la organización de dar respuestas adecuadas en tiempos de crisis humanitarias.

La Oficina de Programas de Emergencia coordina el apoyo que brinda la sede con respecto a la asignación de personal y fondos, las relaciones con los donantes, las cuestiones interinstitucionales y la orientación técnica a las oficinas de los países y regionales que se ocupan de las situaciones de emergencia. Además de ello, el Centro de Operaciones de UNICEF, que forma parte de la Oficina de Programas de Emergencia, centraliza las labores de recopilación y difusión de información, y funciona día y noche los siete días de la semana.

El centro vigila las crisis humanitarias, los acontecimientos políticos y los incidentes relacionados con la seguridad en todo el mundo a fin de garantizar la seguridad del personal y de suministrar a las oficinas sobre el terreno y al personal superior a cargo de la toma de decisiones información crítica referida a las situaciones de emergencia humanitaria.

Por medio del Comité Permanente Interinstitucional para Asuntos Humanitarios y otros organismos de coordinación que forman parte de la familia de las Naciones Unidas, la Oficina de Programas de Emergencia lleva a cabo las labores necesarias para garantizar que los intereses de los niños y niñas revistan prioridad en los debates sobre políticas humanitarias no sólo en las Naciones Unidas sino también en los foros de las ONG.

La Oficina de Programas de Emergencia desempeña también un papel fundamental en lo que respecta a garantizar que se escuchen el mensaje y la voz de UNICEF cuando se refieren a temas fundamentales de política humanitaria. En la mayoría de las crisis humanitarias, entre el 60% y el 80% de la población afectada está constituido por mujeres, niños y niñas. En el marco de UNICEF, la Oficina de Programas de Emergencia desempeña un papel protagónico en la elaboración de políticas humanitarias y colabora estrechamente con otras divisiones de la organización en el desarrollo de

indicadores de desempeño y otras referencias para la vigilancia de la capacidad de UNICEF de dar respuesta a las situaciones de crisis.

La Oficina de Programas de Emergencia coordina el apoyo de UNICEF a las actividades interinstitucionales de alerta temprana y preparación. Asimismo tiene a su cargo internamente el apoyo a las actividades de desarrollo del sistema de alerta temprana de UNICEF, al mejoramiento de las herramientas que permiten que UNICEF se prepare adecuadamente para las crisis y a las medidas destinadas a que los planes de preparación a nivel de países, regiones y la sede estén listos para ser puestos en práctica.

A pesar de que UNICEF apoya las medidas humanitarias y los programas y políticas de emergencia por medio de todas sus divisiones y oficinas, concentra la coordinación de esas actividades en la Oficina de Programas de Emergencia, con sedes en Nueva York y Ginebra.